



# Y AIAOMACIA Y ACADEMIA



*Señores:*

*Agradezco que se me haya invitado a hablar en este acto inaugural de las actividades del segundo semestre lectivo de 1984. Me doy cuenta de que más que un recuerdo a un antiguo profesor de esta casa se trata de una invitación a quien sirve actualmente el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores. Sin embargo, pronunciar un discurso académico en la inauguración de un curso lectivo es siempre una oportunidad de hablar sobre cosas que se estiman importantes y de plantear algún pensamiento que invite a reflexión. He aceptado por ello la oportunidad otorgada, pues para alguien que padece la incurable enfermedad de ser profesor universitario, conversar con un grupo de estudiantes, propios o ajenos, es una invitación imposible de rechazar.*

## CAMBIO DE PANORAMA

Una de las características más importantes de la formación de Costa Rica como Sociedad y como Estado fue, por muchos siglos, el aislamiento. Entre 1563 y 1565, varias décadas después de que el proceso de colonización se había iniciado en el resto de Centroamérica, los españoles entraron al valle central. Se establecieron en él, con muy poco trabajo esclavo y tuvieron que trabajar la tierra para hacer posible su subsistencia.

De ahí en adelante, sus contactos con el mundo exterior fueron débiles y ocasionales. No fue sino hasta mediados del siglo XIX cuando Costa Rica logró vincularse a la economía internacional, en la medida en que el café resultó ser un producto aceptable por los países europeos, capaz de servir de base para vínculos comerciales estables en los cuales se fundarán relaciones económicas primero y después políticas. Un siglo después, la construcción de la carretera interamericana dio a Costa Rica vínculos terrestres rápidos con sus países vecinos, rompiendo en forma definitiva su aislamiento geográfico.

Como resultado de tan largo período de aislamiento, no es de extrañar que la actividad internacional haya ocupado un lugar secundario en nuestra actividad gubernamental. Todavía hoy inspira reacciones, que pese a su irracionalidad tienen vigencia y lucen aceptables a determinados grupos de opinión pública. Se sostiene, por ejemplo, que nuestros problemas con Nicaragua podrían desaparecer si rompieran relaciones con el gobierno de ese país, y que podemos negarnos a recibir el flujo de refugiados provenientes de países centroamericanos. Medidas como estas sólo pueden entenderse si se admite como



solución que Costa Rica pueda disminuir su vinculación con la comunidad internacional, pese a que, en realidad, lo cierto es totalmente lo contrario. Jean Paul Sartre dijo alguna vez que los seres humanos están condenados a ser libres, parafraseando esa expresión, me parece necesario afirmar que los costarricenses estamos condenados, de manera ineluctable, a tener cada vez una mayor actividad internacional como lo están todos los pueblos de la tierra, basta con darse cuenta que en la actual situación de crisis hay una amplia serie de elementos internacionales que deben ser tomados en cuenta en las decisiones políticas de todos los días. Que la situación financiera, los problemas de nuestro comercio y hasta la supervivencia del régimen político que los costarricenses hemos escogido para regular nuestra situación interna, están condicionados por aspectos internacionales, que deben ser enfrentados de manera positiva y directa, que no pueden soslayarse y que requieren preocupación de todos los costarricenses. No es por tanto de extrañar que los temas internacionales sean hoy día motivo de atención, de controversia, de enfrentamiento, entre los partidos políticos, entre dirigentes nacionales y sectoriales, como no lo habían sido antes en el pasado.

## SITUACION ACADEMICA

Podría alegrarles el oído a todos ustedes, diciéndoles que, dadas esas circunstancias y dado igualmente que la estructura administrativa del gobierno de Costa Rica para enfretar estos problemas es inadecuada, esta escuela y sus graduados están destinados a jugar un importante papel en la solución de los problemas actuales.

Sin embargo, tal y como se lo hice ver a los directivos de la asociación de estudiantes, que me visitaran hace algún tiempo, no creo que ello se produzca de una manera necesaria. Baso este criterio en una serie de circunstancias que deben estar bien claras en quienes dirigen la actividad formativa que realiza esta escuela.

En primer término, en la Universidad Nacional el concepto de una universidad necesaria, enunciado en el momento de su creación, ha sido objeto de interpretaciones que desvirtúan la condición esencial del quehacer de la educación superior.

Universidad necesaria estaba bien enunciada como una apertura mayor de oportunidades para seguir estudios de nivel profesional como ampliación de las investigaciones y de las oportunidades educativas para la juventud costarricense. Pero ello nunca debió hacerse en desmedro del requisito de excelencia que está implícito en la labor universitaria.

Oportunidad de estudio para todos nunca puede ser igual a oportunidad de graduarse para todos, de extender títulos universitarios a quienes presenten una solicitud de ingreso o aprueban un examen de admisión. Universidad necesaria debe entenderse con inclusión de un máximo rigor en las tareas académicas. Sólo en la medida en que esos requisitos mantengan su más plena y efectiva vigencia, sólo en la medida en que la universidad y sus unidades académicas garanticen la excelencia de sus graduados profesionales, es posible esperar que esos graduados ocupen un lugar destacado en el desarrollo social, una influencia determinada en los asuntos públicos.

## LOS CRITERIOS EQUIVOCADOS

Desde luego no pretendo sostener que el único obstáculo para que se logre un mayor impacto de la academia en el campo de la diplomacia sea el resultado de las políticas universitarias. Por el contrario, creo que la actividad de los partidos políticos costarricenses y los criterios aplicados por ellos en las labores de gobierno tienen también una alta dosis de responsabilidad.

Pese a lo que se dijo y se diga sobre la labor diplomática, lo cierto es que este campo constituye

una de las actividades de gobierno donde se mantiene vigente con mayor fuerza el principio de que los despojos pertenecen al vencedor. Cada cuatro años el partido triunfador en las elecciones presidenciales conforma el cuerpo diplomático con el criterio de pagar favores a sus partidarios. Ingresan a representar el país personas de muy distinto nivel académico y preparación profesional. Con ello Costa Rica obtiene, a veces, funcionarios de alto nivel intelectual, de preparación muy diversa en el campo del conocimiento, que laboran con la mayor lealtad y espíritu de servicio. Pero llegan también personas de preparación elemental y muy poco espíritu de cumplimiento del deber, que ocasionan al gobierno de turno problemas de toda índole.

Todo ello hace que si bien, los presupuestos de relaciones exteriores son exiguos, no es posible sostener que de ellos obtenga el gobierno de Costa Rica el rendimiento que debería obtener si cada una de las sumas empleadas en esos menesteres tuviera una utilización racional y efectiva.

## EL ATAQUE DE ESOS PROBLEMAS

En la actual administración hemos comenzado el ataque de esos problemas. Lo iniciamos con un estudio que se lleva actualmente a cabo para estructurar de una manera efectiva la Cancillería propiamente dicha. Sin embargo, cumplimos esa tarea con pleno conocimiento que este gobierno tiene tan sólo veinte meses más por delante y que en ese proceso apenas si podemos sentar algunas bases para la acción hacia el futuro.

## AMPLITUD DE LA ACCION DIPLOMATICA

En la actual crisis, sin embargo, las oportunidades para una labor diplomática inteligente y efectiva son múltiples. Se ha dicho que la declaración de neutralidad proclamada por el presidente Monge, restringe las opciones que puede llevar a cabo la diplomacia costarricense. Ello no es cierto, la declaratoria de neutralidad da un paso adelante, fundado en las mejores tradiciones de Costa Rica. La renuncia clara y definitiva a la agresión es consecuente con la abolición del ejército como institución permanente que se hiciera hace 35 años, da mayor raigambre al anhelo de paz que ha caracterizado siempre a los costarricenses.

Lejos de constituir un límite a la acción diplomática es su mayor incentivo, dado que le otorga a ésta la absoluta responsabilidad por el mantenimiento de la integridad de nuestro territorio por la supervivencia de nuestra democracia y el mantenimiento de la paz interna. Sólo por medio de la acción diplomática puede Costa Rica realizar esas funciones absolutamente indispensables y sólo mediante ella puede nuestro país contribuir a pacificar y a democratizar Centroamérica.

Por último, sólo por estos vínculos, sólo por la acción pacífica del Estado puede el gobierno costarricense aceptar un mayor aporte a nuestro desarrollo de parte de las naciones industrializadas. En esta tarea existe en el presente una posibilidad de que los latinoamericanos logren establecer una relación con los países democráticos industrializados, que entierre de manera definitiva los rezagos de colonialismo inicial y que transforme el principio jurídico de igualdad entre los Estados en una realidad armoniosa y efectiva, que abra el horizonte de la esperanza para las naciones débiles y subdesarrolladas que hoy sufren la crisis de manera aguda y catastrófica.

## CONCLUSION

Al tomar la decisión de estudiar relaciones internacionales, ustedes han reconocido la oportunidad que su disciplina presta para comprender los problemas que en ella se presentan a un país débil y peque-



ño. Las tareas que hay que cumplir para que esa labor pueda hacerse efectiva son muchas y difíciles para quienes tenemos hoy la responsabilidad de conducir esas relaciones. Creemos cumplir nuestras obligaciones poniendo todo nuestro esfuerzo en mantener la paz, garantizar el territorio y darle más firmeza a nuestro régimen democrático, contribuyendo lo posible a la pacificación, mejoramiento y democratización del área donde vivimos. Esas tareas son elementales pero en un momento de crisis adquieren una primacía y una necesidad que obliga a otorgarle la mayor importancia. Queda pues, una multiplicidad de tareas inacabadas que cumplir antes que Costa Rica pueda sentirse satisfecha de la estructura que su gobierno posee, para cumplir en forma eficiente las tareas internacionales que como Estado le corresponden y obtener de ella todos los beneficios posibles. Hay pues oportunidades y límites para las nuevas generaciones, en las cuales éstos pueden producir mayor beneficio a la sociedad de que forman parte y ejercer el máximo de sus capacidades. Hay que pensar en que para poder seguir dándose el lujo de no tener ejército, Costa Rica necesita tener un buen servicio exterior y mantener acciones diplomáticas efectivas.

Les deseo por ello el mayor éxito en los estudios que van a realizar y que puedan ustedes contribuir de manera sustancial a la mejora de Costa Rica y la posición internacional que ocupa.

27 de julio de 1984.



*Hay una situación que tienen todos los estudiantes que estamos aquí, y es la interrogante de ¿por qué razón si a nuestro país le serviría más una carrera diplomática para enfrentar los difíciles problemas que tenemos nosotros en el campo internacional, no hay diplomáticos de carrera, profesionalizados?*

Bueno en la parte escrita de mi exposición debo haber hecho referencia a los aspectos básicos de este criterio, o sea que en la generalidad de la clase política costarricense existe el criterio de que los puestos diplomáticos son para cumplir compromisos. Yo considero que a pesar de todo lo que se ha avanzado en Costa Rica en materia de servicio civil, hay dos campos sumamente importantes en los cuales el sistema de Servicio Civil y el sistema de méritos no juegan ningún papel. Están, si quiere, en los dos extremos de la administración pública y

son: la Guardia Civil y el servicio exterior. Es decir, predomina en todos los dirigentes políticos costarricenses la idea de que estos campos se llenan a base de recomendaciones, a base de favor político, o sea, no existe, por lo menos esa es mi percepción (en ninguno de los partidos políticos costarricenses), un criterio de que estos dos campos sean campos técnicos, que necesitan formación, preparación, que requieren estabilidad y servicio de carrera. Para mí esto es simplemente un hecho y todo el que haya hecho un esfuerzo por luchar en contra de esta materia se encontrará siempre en el problema de que la opinión generalizada dentro de la dirigencia política costarricense asume esta actitud. Lo primero que es necesario para que exista un servicio exterior profesionalizado no es una ley.

Hay una ley de servicio exterior que podría servir



de buena base para la creación de ese servicio, lo que falta es básicamente voluntad política; lo que se hace necesario es que se comprenda la estabilidad y la profesionalización del servicio exterior como elementos básicos para el establecimiento de una carrera diplomática. Eso, yo confieso, no existe. . . en la clase política costarricense y no ha existido en ningún momento. Y esto no tiene que ver con la actual, anterior o la trasanterior administración; esto es una realidad del medio político costarricense, no hay en Costa Rica, esa es mi percepción, una voluntad política para que las tareas diplomáticas correspondan o deban ser llevadas a cabo dentro de un grupo de profesionales especializados en esta materia. Ahora esto ha pasado en todas las disciplinas y es parte, diría yo, de los obstáculos que ustedes deben de tomar en cuenta para el ejercicio de la carrera o en la disciplina que actualmente tienen.

*Aunque este no es el momento más indicado por la importancia que reviste para nosotros, quisiera que se refiriera al Grupo de Contadora y al conflicto centroamericano.*

Tomando en cuenta el tiempo transcurrido voy a ser lo más esquemático posible. A mi juicio en el problema centroamericano están involucrados tres tipos de confrontaciones: una confrontación interna en algunos de los países, básicamente Nicaragua, El Salvador y Guatemala; una confrontación entre varios de esos países y una confrontación Este-Oeste, porque la confrontación entre Nicaragua y Honduras y Nicaragua y El Salvador tienen a un lado a Estados Unidos de América y al otro a la Unión Soviética a través, sobre todo, de Cuba. Esto indica la complejidad de la tarea de pacificación en Centroamérica, esto señala también, pues, hasta que punto la tarea del Grupo de Contadora, que comenzó atacando únicamente la confrontación entre los países (entre El Salvador y Honduras, de un lado, y Nicaragua, del otro, y en ciertos aspectos las dificultades que ha tenido Costa Rica con Nicaragua), estaba tocando únicamente una parte del problema.

Por ejemplo, al cumplirse un año de Contadora, en la última reunión de ministros de Relaciones Exteriores, que se celebró a finales de enero, yo planteé exactamente el problema en esos términos. Señalé que Contadora había hecho algo en el enfrentamiento Honduras-Nicaragua, El Salvador-Nicaragua y Costa Rica-Nicaragua, pero no había nada sobre el problema que estaba en el trasfondo y es que Centroamérica estaba siendo utilizada por un enfrentamiento Este-Oeste. Desde entonces, con reconocimiento de esa situación, el grupo de Con-

tadora ha anunciado tareas como la de conversar con el gobierno de Cuba y el gobierno de Estados Unidos y se han producido algunos contactos entre Nicaragua y Estados Unidos y entre Cuba y Estados Unidos.

¿Qué posibilidades hay de éxito de esas tareas? En este momento si fuéramos a hablar con absoluta precisión, se podría decir que Contadora ha sido un proceso de discusión, en el cual se ha avanzado progresivamente hasta tocar tierra, en el sentido de que ahora los problemas que se discuten sí son los problemas reales. Esto tomando en cuenta que hace un año, a principios de 1983, en la primera reunión del Grupo de Contadora ni siquiera fue posible que todos los componentes del grupo nos sentáramos a la mesa al mismo tiempo, salvo para una ocupación llamémosla perfectamente accesorio, como fue el hecho de atender una cena dada por el gobierno de Panamá. Es decir, a principios de 1983, las posibilidades de conversación estaban limitadas, porque había una absoluta disparidad en materia de procedimiento, lo que es bastante frecuente en relaciones internacionales.

Hoy día los procedimientos están claros y es más, los temas están cuidadosamente delimitados. Contadora ha iniciado en estos días un proceso, cual es que frente a un acta, se discuten cuáles son las posiciones de los países. Hay obstáculos para esa discusión, pues hay dos puntos (que son materia esenciales), que son la limitación de armamentos y la celebración de elecciones verdaderamente democráticas, libres y pluralistas, que no son aceptados por el gobierno de Nicaragua. Nicaragua lo ha dicho en alguna de las reuniones y lo dice en sus observaciones al Acta de Contadora, afirmando que todo lo que se refiere a limitación de la carrera armamentista en Centroamérica no puede aceptarlo porque su problema no es con sus vecinos, sino su problema es con Estados Unidos de Norte América.

De manera que si fuéramos a atenernos a esos términos. . . habría que esperar a que Nicaragua poseyera proyectiles intercontinentales y una bomba de hidrógeno para estimar que está satisfecha en cuanto a un posible equilibrio de fuerzas. El segundo aspecto que tiene una igual trascendencia, es el de la celebración de elecciones libres y pluralistas. En este campo la confrontación interna en los otros países centroamericanos ha disminuido, primero porque Honduras tuvo unas elecciones libres hace tres años y durante esos tres años ha mantenido un gobierno civil. Un gobierno civil que le dio un golpe de Estado a uno militar. En El Salvador han celebrado tres procesos electorales que han



orientado al país a una solución democrática y porque aún en el caso de Guatemala nos encontramos que acaban de celebrar una elecciones para una Asamblea Nacional Constituyente y los líderes de todos los partidos participantes, con los que tuve la oportunidad de conversar la semana pasada, afirman que las elecciones fueron libres: que el Tribunal Supremo de Elecciones, institución que por primera vez aparece en el ambiente guatemalteco y que ellos señalan como gran novedad para incorporar a la Constitución, actuó de una manera absolutamente honesta, escrupulosa y llevó a cabo el conteo y la adjudicación de los sufragios en forma en que algunos de los dirigentes se queja porque perdió un puesto en la Asamblea Nacional por muy pocos votos, pero no dice que el Tribunal hubiera actuado en forma equivocada.

Frente a eso tenemos el actual fenómeno de lo que está ocurriendo en Nicaragua, pues las elecciones planteadas para noviembre, no parecieran reunir todos los requisitos. Requisitos que los costarricenses al menos acostumbrados a ver en un proceso electoral, porque se han tomado una serie de medidas para que los grupos más importantes de oposición no puedan participar, o no tengan los derechos necesarios que supone una participación. En las conversaciones celebradas por el presidente Monge en Europa con Willy Brandt, Presidente de la Internacional Socialista, se definió que para que unas elecciones fueran libres habría que ejercer plenamente por lo menos tres derechos: el derecho de asociación, el derecho de libre expresión y el derecho de organización de los partidos políticos en una manera plena. Esos derechos en Nicaragua están limitados. De manera que en esa situación de Nicaragua, involucrada en todo lo que tiene con las tres confrontaciones, está a mi juicio y en todo momento, el principal obstáculo al proceso de Contadora. Hay desde luego la posibilidad de que el proceso no conduzca a nada. Pero esto es parte de la futilidad y al mismo tiempo de la negociación internacional. Mientras haya posibilidades de negociación, la negociación tiene que llevarse adelante. Vamos a una reunión, posiblemente a mediados de agosto, de viceministros y vamos más tarde, quizás a principios de setiembre, a una reunión de ministros, ¿cómo puede resolverse estos dos obstáculos y los otros de menor monto?, en la única forma en que pueden ser afrontados en un proceso internacional: mediante la negociación. Esa negociación va a producir buenos resultados o no va a producir ningún resultado, está por verse, pero en todo caso, no deben adelantarse respuestas tajantes. Es decir, que lo que se realiza no sirve, es decir, que la única posibilidad de arreglar la situación centroamericana es mediante una guerra y obviamente en

la guerra ya no hablan los que tienen tareas de relaciones internacionales sino que hablan los militares y guerras son muy costosas: tanto que con todo lo que se gasta en actividad diplomática, en un sólo día de guerra pueden gastar más que en un año diplomacia.

Ahora bien, ¿cuál es la posición de Costa Rica?

La posición de Costa Rica podría sintetizarse en la frase que utilizó hace un tiempo nuestro embajador en las Naciones Unidas: Costa Rica no es parte del problema de Centroamérica, pero el problema de Centroamérica es un problema para Costa Rica.

No somos parte en el sentido de que no estamos enfrentándonos con nadie o no tenemos ningún interés de enfrentarnos con nadie. Queremos nada más el mantenimiento de nuestras instituciones, de nuestra soberanía, de nuestra integridad territorial, de nuestra paz, pero, todas estas actividades se ven amenazadas por la existencia del conflicto centroamericano, nuestra recuperación económica se ve afectada, porque nadie va a invertir en Centroamérica o en un país que es parte de Centroamérica; nuestra estabilidad institucional se ve afectada porque es muy difícil mantener una democracia pacífica a la par de países convulsionados.

Nuestro comercio exterior se ve afectado, porque todos los países centroamericanos se han convertido en nuestros deudores, pese a que nosotros somos unos de los deudores más grandes del mundo con relación a nuestro tamaño.

De manera que es muy difícil concebir que Costa Rica pueda seguir adelante si en alguna forma no se arregla la crisis centroamericana. Nuestra posición, la posición del actual gobierno, toma como base la proclama de neutralidad del presidente Monge. Ahora es incompatible nuestra participación en Contadora con nuestra declaratoria de neutralidad, porque la declaratoria de neutralidad ha sido entendida por algunos, como que neutralidad es no hacer nada. Desde luego eso no es. Nosotros hemos dicho, y el Presidente lo dijo en su proclama, que nuestra neutralidad es activa y que ideológicamente no somos neutrales. El decir que ideológicamente no somos neutrales, quiere decir que Costa Rica participa en la lucha por la democratización de Centroamérica. Al actual gobierno no le interesa que todos los gobiernos de Centroamérica sean social demócratas, no le interesa que todos los gobiernos tengan los mismos ideales o tomen las mismas medidas que el gobierno costarricense, pero le interesa que haya juego democrático, que haya libertades, que se respeten todos los derechos



humanos, que haya posibilidad de elegir, que haya posibilidad de cambiar los gobiernos por medio de los votos. De manera que hemos apoyado todos los esfuerzos de democratización que se realizan en Centroamérica, así por ejemplo, el presidente Monge durante su viaje por Europa cada vez que le preguntaron su opinión sobre la situación de El Salvador, dijo enfáticamente que en El Salvador él estimaba que era necesario apoyar el gobierno de Napoleón Duarte, porque representaba la primera posibilidad democrática que existía allí (y ese gobierno es demócrata cristiano y nosotros pertenecemos a otra corriente política, pero vemos ahí la oportunidad de la democracia, y la oportunidad de la democracia debe ser apoyada fuera de cualquier signo político partidista) y aclaraba que sólo apoyando la posibilidad democrática es posible después entrar a las elecciones y participar en ellas y enfrentarse con los partidos que tienen un distinto signo ideológico. De manera que la neutralidad de Costa Rica no significa que Costa Rica no deba trabajar por la paz de Centroamérica y por la democratización de Centroamérica; lo único que nos limita la neutralidad es en lo que hemos puesto muy en claro, nosotros no participaremos en ningún conflicto bélico que se presente en Centroamérica, y eso no es más que una consecuencia de esa decisión de hace 35 años. Hace 35 años la Asamblea Nacional Constituyente confirmó un decreto de Ley de la Junta de Gobierno que abolía el ejército como institución permanente.

Nosotros creemos que esa medida fue bien tomada y que esa medida es base para la institucionalidad costarricense. Es más, hay un estudio hecho por el doctor Leonardo Mata, demostrando la correlación que existe entre la elevación de los índices de salud, alfabetismo, de progreso social en Costa Rica y el momento de abolición del ejército. Hay que pensar lo que significaría si con todos los problemas de la crisis que tiene Costa Rica tomáramos la decisión de utilizar una parte sustancial de los recursos públicos en la creación de un ejército, y sobre todo de un ejército que pudiera tener algún equilibrio con el ejército de nuestro país vecino del norte, porque Nicaragua está gastando actualmente el 25 % de su presupuesto en el ejército y los costarricenses gastamos, en este momento, en seguridad pública un 5 %. Habría que pensar lo que significa quintuplicar los gastos en seguridad pública y desde luego, la pregunta obvia es, ¿de dónde va a salir el dinero para esos gastos?, y obviamente ese dinero tendría que salir de la eliminación de todos los programas sociales, de todas las actividades que el gobierno de Costa Rica realiza en este campo. Por eso yo estimo que la neutralidad es la única posibilidad racional para la Costa Rica, que la guerra es la suprema irracionalidad y el gastar la cuarta parte del presupuesto nacional en armas, efectivos militares, y equipos militares, sería la más absoluta ruina.